PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EEB-ESCUELA VIVA II
CONVENIO DE PRÉSTAMO Nº 1.880/BL – PR/MEC –BID

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 05/16
"ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA" - ID N° 315.842

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, se reúnen en el local de la Unidad Coordinadora de Programa MEC/BID los miembros del Comité de Evaluación, conformado según Resolución UCP N° 33/2016 por Fátima Cáceres y Nelson Riveros ambos funcionarios de la Dirección General de Educación Inicial y Escolar Básica, a los efectos de proceder con la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 05/2016 "Adquisición de Muebles de Oficina" – ID N° 315.842**, realizada en el marco del Convenio de Préstamo 1880/BL-PR – PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EEB-ESCUELA VIVA II.

La evaluación fue elaborada en base a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y el Art. 61 del decreto Nº 21.909 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el decreto Nº 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21.909 /03 y demás artículos concordantes.

1. **ANTECEDENTES:**
   Por Resolución UCP Nº 22/2016 se acredita la autorización suficiente para iniciar el procedimiento de la **Licitación por Concurso de Ofertas SBE Nº 05/2016 "Adquisición de Muebles de Oficina"– ID N° 315842** previsto en el PAC del Programa Escuela Viva II.

2. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:**
   El presente llamado se encuentra previsto en el PAC por un monto total igual a Gs. 155.820.000 (Guaraníes ciento cincuenta y cinco millones ochocientos veinte mil) del Programa 3-1-0-1 *"Mejoramiento de la Educación Escolar Básica – Escuela Viva II"*. El rubro a afectar es el 540 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación" Fuente de Financiamiento 10 y 20, correspondiente al Presupuesto General de la Nacional del ejercicio 2016.

3. **ACTO DE APERTURA**
   Acta de Sesión Pública Virtual SBE N° 315.842 de fecha 22 de agosto de 2016.

   De acuerdo al procedimiento previsto en el Articulo 54 *"Acto de Apertura..."* del Decreto Reglamentario N° 21903/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de Ofertas, en el local de la Unidad Coordinadora de Programa MEC/BID, sito en la calle Humaitá N° 145 entre Nuestra Señora de la Asunción e Independencia Nacional de la ciudad de Asunción, en fecha 23 de Agosto de 2016 a las 09:00 hs., contándose con la presentación de las siguientes firmas oferentes:

Oferente	Lote N° 1	Lote N° 2
1.JM Industrial y Comercial Joel Ricardo Martínez Gutierrez	Gs. 85.500.000	Gs. 21.400.000
2. Suministros y Montajes S.R.L	Gs. 88.000.000	Gs. 56.000.000
3. AyC Electrónica S.R.L.	Gs. 122.267.626	No cotiza
4. Mundo Trading de María Casilda Benítez González	Gs. 91.950.000	Gs. 40.271.533
5. Classic Mobes de Gustavo Javier Torres Buffa	Gs. 86.500.000	Gs. 23.900.000
6. MyF Industrial y Comercial Represent. S.A.	Gs. 88.900.000	Gs. 26.900.000
7. Arte y Muebles de Guillermo Paredes Amarilla	Gs. 87.000.000	Gs. 21.500.000
8. DYKAL S.A.	Gs. 85.900.000	Gs. 21.500.000

Observaciones asentadas en el acta de apertura: Sr. Diego Armando Zárate López en representación de la firma MYF Industrial y Comercial Representaciones S.A. deja constancia que las ofertas de los oferentes Mundo Trading y AyC Electrónica no presentan el Formulario de Oferta correspondiente a Subasta a la Baja Electrónica.

Con respecto a dichas observaciones el comité se estará expidiendo posteriormente.

4. ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL

De acuerdo al Método de Evaluación establecido en el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y la Carta Invitación, se procedió a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto a la documentación básica de carácter sustancial y formal solicitada, conforme se observa en el siguiente cuadro:

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	JM Industrial y Comercial de Joel Ricardo Martinez Gutierrez	Suminis-tros y Montajes S.R.L.	AYC Electróni-ca S.R.L.	Mundo Trading Maria Casilda Benítez González	Classic Mobes Gustavo Javier Torres Buffa	MYF Industrial y Comercial Represen-taciones S.A.	Arte y Muebles Guillermo Paredes Amarilla	DYKAL S.A.
Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple SIPE	No Aplica	No Aplica	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple	No Aplica
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	No Aplica	Cumple SIPE	Cumple SIPE	No Aplica	No Aplica	Cumple SIPE	No Aplica	Cumple

Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No Aplica	Cumple SIPE	Cumple SIPE	No Aplica	No Aplica	Cumple	No Aplica	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	Cumple SIPE	Cumple	Cumple SIPE	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple SIPE	Cumple
SIPE N°	1415025	1415153	1415191	1415139	1415044	1415137	1412747	1415132

Conforme al cuadro precedente, cabe destacar lo siguiente:

En relación a los Formularios de Ofertas los mismos fueron presentados conformes a los formatos estándar de Subasta a la Baja Electrónica, el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas publicadas en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

Los documentos sustanciales con la descripción CUMPLE/SIPE, fueron verificados a través del Sistema de Información de Proveedores del Estado y se confirma que los mismos son suficientes y están de acuerdo con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Las empresas JM Industrial y Comercial de Joel Ricardo Martínez Gutiérrez, Suministros y Montajes S.R.L., AYC Electrónica S.R.L., Mundo Trading María Casilda Benítez González, Classic Mobes Gustavo Javier Torres Buffa, MYF Industrial y Comercial Representaciones S.A., Arte y Muebles Guillermo Paredes Amarilla y DYKAL S.A. cumplen con todos los requisitos de carácter sustancial, razón por la cual sus respectivas ofertas se encuentran calificadas para pasar a la siguiente etapa de análisis, consistente en la evaluación económica.

5. VERIFICACIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS.

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5174/05, se ha procedido a la comparación y análisis de las ofertas presentadas, el detalle de las ofertas se encuentra en el **ANEXO 1 - "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS".**

A continuación se procede a seleccionar provisoriamente a la oferta más baja, conforme lo establece el **Art 61 "Método de Evaluación"** del Decreto 21.909/03, Reglamentaria de la Ley N° 2051/03. Atendiendo a lo establecido en el artículo mencionado anteriormente, se selecciona provisoriamente al oferente **JM Industrial y Comercial de Joel Ricardo Martínez Gutiérrez,** para el Lote N° 1 Muebles y para el Lote N° 2 Sillas, por cumplir con todas las documentaciones de carácter sustancial y por constituir la menor oferta susceptible de ser analizada.

Dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 956/2016 y la Resolución N° 1173/2016 se procede al análisis de los precios ofertados por el oferente **JM Industrial y Comercial de Joel Ricardo Martínez Gutiérrez**; luego del mismo, se observa que los ítems N° 2 y 3 del Lote N° 1 - Muebles y los ítems N° 3 y 4 del Lote N° 2 - Sillas presentan diferencia superior al 30% por debajo del precio referencial; así mismo el ítem N° 1 del Lote N° 2 – Sillas presenta una diferencia superior al 20% por encima al precio referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación. El mismo se expone en el siguiente cuadro:

Lote N° 1 – Muebles						
N° Ítem	**Código Catalogo**	**Descripción del Servicio**	**Cantidad**	**PRECIO REFERENCIAL**	**JM Industrial y Comercial de Joel Ricardo Martinez Gutierrez**	**Variación**
1	56101703-003	Estación de trabajo p/ 4 funcionarios con 3 cajones	1	8.600.000	6.000.000	-30
2	56101703-001	Escritorio gerencial	1	2.660.000	1.100.000	-59
3	56101703-002	Escritorio individual	1	1.500.000	1.000.000	-33
4	56101703-002	Escritorio para atención al público	1	2.726.667	2.000.000	-27
5	56101520-002	Armario bajo	1	850.000	700.000	-18
Lote N° 2 - Sillas						
N° Ítem	**Código Catalogo**	**Descripción del Servicio**	**Cantidad**	**PRECIO REFERENCIAL**	**JM Industrial y Comercial de Joel Ricardo Martinez Gutierrez**	**Variación**
1	56101504-002	Silla giratoria tipo gerencial	1	583.333	761.000	30
2	56101504-002	Silla giratoria	1	311.667	355.000	14
3	56101504-005	Silla estática	1	943.349	265.000	-72
4	56101504-001	Tándem de 2 asientos	1	1.386.667	552.000	-60
5	56101504-001	Tándem de 3 asientos	1	890.000	900.000	1

En tal sentido, el Comité de Evaluación por nota en fecha 29 de agosto de 2016 solicita una explicación detallada de la composición de los precios ofertados. La firma **JM Industrial y Comercial de Joel Ricardo Martínez Gutiérrez** responde en tiempo cuanto sigue: *"...con respecto a la variación de precios de lotes 1 y 2 correspondientes a la Subasta por lote, aclaro que somos fabricantes y la materia prima para la fabricación de cada pedido la compramos de casas representantes por volúmenes y por ende nuestros precios siempre tienden a ser bajos superando el margen referencial, pudiendo cumplir en forma con todo lo adjudicado. La variación de precios no presenta peligro en la no ejecución correcta en tiempo y forma de los bienes mencionados, como así también el Estado Paraguayo puede obtener un importante ahorro...";* además remite el detalle de composición de los productos correspondientes a los Lotes N° 1 y 2, dichos documentos

se anexan al Informe de Evaluación. Analizando las variaciones, la justificación presentada y, atendiendo al Art. 4° inciso a) Economía y Eficiencia de la Ley N° 2051/03, el Comité de Evaluación da por aceptada la oferta presentada por el oferente **JM Industrial y Comercial de Joel Ricardo Martínez Gutiérrez.**

6. ANALISIS EN DETALLE

Se deja constancia que por nota de fecha 29 de agosto de 2016 se ha solicitado la presentación de los documentos formales y no sustanciales no presentados con su oferta a la firma oferente **JM Industrial y Comercial de Joel Ricardo Martínez Gutiérrez:** *Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado;* el cual es remitido, por el oferente, dentro del plazo requerido.

En fecha 06 de setiembre del 2016 se reúne el Comité a fin de continuar con la evaluación. A continuación, será analizada en detalle la oferta presentada por la firma **JM Industrial y Comercial de Joel Ricardo Martínez Gutiérrez** a fin de verificar si la misma cuenta con las capacidades establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

(a) Capacidad Legal

Con el objetivo de calificar la capacidad legal de la firma oferente **JM Industrial y Comercial de Joel Ricardo Martínez Gutiérrez**, el Comité de Evaluación verificará las evidencias documentadas presentadas que demuestren su cumplimiento con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación y la Sección VII. Anexo N° I. Documentos que compone la oferta. Documentos Legales.

Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**JM Industrial y Comercial de Joel Ricardo Martínez Gutiérrez**
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Cumple/SIPE
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple/SIPE
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo.*	No Aplica
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010. f.	Cumple

g. Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
h. Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	No Aplica
i. Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	Cumple

Dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la Capacidad Legal del Oferente con respecto a la prohibición prevista en los inc. A y B del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas..." y que reza en el "...inc. B) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública...". La convocante utilizó la base de datos del SINARH para la verificación de dicho punto, y se pudo constatar que el señor **Joel Ricardo Martínez Gutiérrez** de la firma unipersonal **JM Industrial y Comercial** no registra datos dentro de la base del SINARH.

En base al análisis realizado, el Comité de Evaluación concluye que la firma oferente **JM Industrial y Comercial de Joel Ricardo Martínez Gutiérrez**, cuenta con la capacidad legal requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

(b) Capacidad financiera:

Con el objetivo de calificar la situación financiera de la firma oferente **JM Industrial y Comercial de Joel Ricardo Martínez Gutiérrez** el Comité de Evaluación considerará los siguientes índices:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
   Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2013, 2014, 2015)
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
   No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2013, 2014, 2015)
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
   El promedio en los últimos 3 años (2013, 2014, 2015), no deberá ser negativo

El Comité de Evaluación en base a los balances de los años 2012, 2013 y 2014 de la firma oferente **JM Industrial y Comercial de Joel Ricardo Martínez Gutiérrez,** procede a realizar el cálculo de los índices de ratios, cuyos detalles se observan en el siguiente cuadro:

CUADRO DE CALCULO DE RATIOS

JM Industrial y Comercial de Joel Ricardo Martínez Gutiérrez					
RATIO DE LIQUIDEZ					
	2.013	2.014	2.015	Suma	Promedio
Activo Corriente	98.943.089	220.022.689	371.582.948	12,28	4,09
Pasivo Corriente	36.859.400	86.798.912	52.611.764		
Ratio de Liquidez	2,68	2,53	7,06		

ENDEUDAMIENTO					
	2.013	2.014	2.015	Suma	Promedio
Pasivo Total	36.859.400	187.415.068	52.611.764	0,90	0,30
Activo Total	137.440.700	359.136.456	488.204.888		
Ratio de Endeudamiento	0,27	0,52	0,11		
RENTABILIDAD					
	2.013	2.014	2.015	Suma	Promedio
Utilidad después del Impuesto	581.300	8.792.052	350.102.671	2,40	0,80
Capital	100.000.000	150.000.000	150.000.000		
Ratio de Rentabilidad	0,01	0,06	2,33		

En base al resultado del cálculo de los índices de ratios, el Comité de Evaluación concluye que la firma oferente **JM Industrial y Comercial de Joel Ricardo Martínez Gutiérrez** cuenta con la capacidad financiera requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

(c) Capacidad y Experiencia Técnica:

Con el objetivo de calificar la capacidad y experiencia de la firma oferente **JM Industrial y Comercial de Joel Ricardo Martínez Gutiérrez** el Comité de Evaluación verificará las evidencias documentadas presentadas que demuestren su cumplimiento con los requisitos de experiencia establecidos en las Bases y Condiciones y deja constancia que:

La firma **JM Industrial y Comercial de Joel Ricardo Martínez Gutiérrez** presenta la Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado; y Contratos y/o facturaciones de provisión de muebles de oficina en Instituciones Públicas y/o Privadas, en los últimos tres (3) años (2013-2014 y 2015), equivalentes al 50 % en relación al monto total ofertado, según el siguiente detalle:

N° de Orden	Contrato o Factura	Fecha de suscripción o Emisión	Contratante o Comprador	Monto total
1	Factura N° 00295	10/04/2013	Meis Industrial S.R.L.	Gs. 465.700.000
2	Factura N° 00287	25/04/2013	Fametal	Gs. 73.500.000
3	Factura N° 00283	10/05/2013	Engginering S.A.	Gs. 320.000.000
4	Contrato N° 440/2014 ID N° 284.308	22/12/2014	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Gs. 47.900.000
5	Contrato N° 75/2014 ID N° 269107	22/12/2014	Dirección Nacional de Aduanas.	Gs. 358.500.000
6	Contrato N° 17/2014 ID N° 280278	12/09/2014	Universidad Nacional de Asunción	Gs. 97.350.000
7	Contrato N° 34/2014 ID N° 284742	15/12/2014	Universidad Nacional de Asunción	Gs. 59.880.000
8	Contrato N° 07/2015 ID N° 290521	20/04/2015	Universidad Nacional de Asunción	Gs. 192.210.000
9	Contrato N° 656/2015 ID N° 300612	23/12/2015	Petróleos Paraguayos	Gs. 457.769.000

10	Contrato N° 113/2015 ID N° 301126	23/12/2015	Comando de las Fuerzas Militares	Gs. 343.800.000
11	Contrato N° 40/2015 ID N° 288374	22/12/2015	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Gs. 52.620.000
12	Contrato N° 65/2015 ID N° 300046	23/12/2015	Ministerio de Defensa Pública	Gs. 139.998.100

En base a lo analizado en cuanto a capacidad legal, capacidad financiera y capacidad y experiencia técnica, el Comité de Evaluación concluye que la firma oferente **JM Industrial y Comercial de Joel Ricardo Martínez Gutiérrez** CUMPLE con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

7. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Atendiendo que la firma oferente **JM Industrial y Comercial de Joel Ricardo Martínez Gutiérrez** cumple con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en base a las consideraciones expuestas en el presente Informe y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 el Comité de Evaluación, **RECOMIENDA:**

1.- ADJUDICAR el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 02/2016 "Adquisición de Muebles de Oficina" – ID N° 315.842** a la firma **JM Industrial y Comercial de Joel Ricardo Martínez Gutiérrez,** según el siguiente detalle: Lote N° 1 – Muebles por un monto total de Gs. 85.500.000 (Guaraníes ochenta y cinco millones quinientos mil) IVA Incluido y el Lote N° 2 – Sillas por un monto total de Gs. 21.400.000 (Guaraníes veintiún millones cuatrocientos mil) IVA Incluido.

2.- COMUNICAR, al Coordinador Ejecutivo del PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EEB-ESCUELA VIVA II el resultado del presente informe.

Es nuestro Informe.

Fátima Cáceres
Dirección General de Educación Inicial
Inicial y Escolar Básica

Nelson Riveros
Dirección General de Educación
y Escolar Básica

ANEXOS:

- ANEXO B-02-08 – Cuadro Comparativo de Ofertas
- ANEXO B-02-09 – Cuadro de Precios Adjudicados
- Notas remitidas
- Notas recibidas

ANEXO B-02-08

Anexo al Decreto 5554/2016

Cuadro Comparativo de Ofertas

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 05/2016 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA"

ID N° 315842

LOTE 1: MUEBLES

						JM Industrial y Comercial de Joel Ricardo Martinez Gutierrez				DYKAL S.A.				Classic Mobes Gustavo Javier Torres Buffa			
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total
1	56101703-003	Estación de trabajo p/ 4 funcionarios con 3 cajones	Unidad	Unidad	12	JM	Nacional	6.000.000	72.000.000	DK	Nacional	6.305.450	75.665.400	Classic Mobes	Paraguay	6.025.000	72.300.000
2	56101703-001	Escritorio gerencial	Unidad	Unidad	1	JM	Nacional	1.100.000	1.100.000	DK	Nacional	1.164.000	1.164.000	Classic Mobes	Paraguay	1.893.020	1.893.020
3	56101703-002	Escritorio individual	Unidad	Unidad	2	JM	Nacional	1.000.000	2.000.000	DK	Nacional	540.600	1.081.200	Classic Mobes	Paraguay	1.152.000	2.304.000
4	56101703-002	Escritorio para atención al público	Unidad	Unidad	1	JM	Nacional	2.000.000	2.000.000	DK	Nacional	1.068.760	1.068.760	Classic Mobes	Paraguay	1.910.000	1.910.000
5	56101520-002	Armario bajo	Unidad	Unidad	12	JM	Nacional	700.000	8.400.000	DK	Nacional	576.720	6.920.640	Classic Mobes	Paraguay	674.415	8.092.980
				PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO					85.500.000				85.900.000				86.500.000

LOTE 1: MUEBLES

						Arte y Muebles Guillermo Paredes Amarilla				Suministros y Montajes S.R.L.				MYF Industrial y Comercial Representaciones S.A.			
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total
1	56101703-003	Estación de trabajo p/ 4 funcionarios con 3 cajones	Unidad	Unidad	12	AM	Nacional	6.100.000	73.200.000	A&M	Nacional	5.967.600	71.611.200	Mueblería El Fabricante A&Z	Nacional	6.100.000	73.200.000
2	56101703-001	Escritorio gerencial	Unidad	Unidad	1	AM	Nacional	2.000.000	2.000.000	A&M	Nacional	2.175.100	2.175.100	Mueblería El Fabricante A&Z	Nacional	2.100.000	2.100.000
3	56101703-002	Escritorio individual	Unidad	Unidad	2	AM	Nacional	1.000.000	2.000.000	A&M	Nacional	1.175.500	2.351.000	Mueblería El Fabricante A&Z	Nacional	1.100.000	2.200.000
4	56101703-002	Escritorio para atención al público	Unidad	Unidad	1	AM	Nacional	1.400.000	1.400.000	A&M	Nacional	1.446.700	1.446.700	Mueblería El Fabricante A&Z	Nacional	2.760.000	2.760.000
5	56101520-002	Armario bajo	Unidad	Unidad	12	AM	Nacional	700.000	8.400.000	A&M	Nacional	868.000	10.416.000	Mueblería El Fabricante A&Z	Nacional	720.000	8.640.000
				PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO					87.000.000				88.000.000				88.900.000

ANEXO B-02-08

Anexo al Decreto 5554/2016

Cuadro Comparativo de Ofertas

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 05/2016 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA"

ID N° 315842

LOTE 1: MUEBLES

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Mundo Trading María Casilda Benítez González				AYC Electrónica S.R.L.			
						Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total
1	56101703-003	Estación de trabajo p/ 4 funcionarios con 3 cajones	Unidad	Unidad	12	Mundo Trading	Nacional	6.503.000	78.036.000	Metal Mad	Paraguay	8.600.000	103.200.000
2	56101703-001	Escritorio gerencial	Unidad	Unidad	1	Mundo Trading	Nacional	1.661.000	1.661.000	Metal Mad	Paraguay	2.660.000	2.660.000
3	56101703-002	Escritorio individual	Unidad	Unidad	2	Mundo Trading	Nacional	1.246.050	2.492.100	Metal Mad	Paraguay	1.500.000	3.000.000
4	56101703-002	Escritorio para atención al público	Unidad	Unidad	1	Mundo Trading	Nacional	1.453.900	1.453.900	Metal Mad	Paraguay	2.727.626	2.727.626
5	56101520-002	Armario bajo	Unidad	Unidad	12	Mundo Trading	Nacional	692.250	8.307.000	Metal Mad	Paraguay	890.000	10.680.000
				PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO					91.950.000				122.267.626

LOTE N° 2: SILLAS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	JM Industrial y Comercial de Joel Ricardo Martínez Gutierrez				DYKAL S.A.				Arte y Muebles Guillermo Paredes Amarilla			
						Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total
1	56101504-002	Silla giratoria tipo gerencial	Unidad	Unidad	1	JM	Nacional	761.000	761.000	DK	Nacional	1.258.000	1.258.000	AM	Nacional	1.000.000	1.000.000
2	56101504-002	Silla giratoria	Unidad	Unidad	51	JM	Nacional	355.000	18.105.000	DK	Nacional	355.200	18.115.200	AM	Nacional	350.000	17.850.000
3	56101504-005	Silla estática	Unidad	Unidad	2	JM	Nacional	265.000	530.000	DK	Nacional	295.200	590.400	AM	Nacional	300.000	600.000
4	56101504-001	Tándem de 2 asientos	Unidad	Unidad	2	JM	Nacional	552.000	1.104.000	DK	Nacional	463.200	926.400	AM	Nacional	600.000	1.200.000
5	56101504-001	Tándem de 3 asientos	Unidad	Unidad	1	JM	Nacional	900.000	900.000	DK	Nacional	610.000	610.000	AM	Nacional	850.000	850.000
				PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO					21.400.000				21.500.000				21.500.000

Anexo al Decreto 5554/2016

Cuadro Comparativo de Ofertas

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 05/2016 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA"

ID N° 315842

LOTE N° 2: SILLAS

						Classic Mobes Gustavo Javier Torres Buffa				MYF Industrial y Comercial Representaciones S.A.				Mundo Trading Maria Casilda Benitez González			
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total
1	56101504-002	Silla giratoria tipo gerencial	Unidad	Unidad	1	Classic Mobes	Nacional	1.012.000	1.012.000	Mueblería El Fabricante A&Z	Nacional	1.400.000	1.400.000	Tombini Muebles S.A.	Brasil	1.486.149	1.486.149
2	56101504-002	Silla giratoria	Unidad	Unidad	51	Classic Mobes	Nacional	408.000	20.808.000	Mueblería El Fabricante A&Z	Nacional	446.000	22.746.000	Tombini Muebles S.A.	Brasil	688.415	35.109.165
3	56101504-005	Silla estática	Unidad	Unidad	2	Classic Mobes	Nacional	219.000	438.000	Mueblería El Fabricante A&Z	Nacional	307.000	614.000	Tombini Muebles S.A.	Brasil	384.787	769.574
4	56101504-001	Tándem de 2 asientos	Unidad	Unidad	2	Classic Mobes	Nacional	490.000	980.000	Mueblería El Fabricante A&Z	Nacional	600.000	1.200.000	Tombini Muebles S.A.	Brasil	870.356	1.740.712
5	56101504-001	Tándem de 3 asientos	Unidad	Unidad	1	Classic Mobes	Nacional	662.000	662.000	Mueblería El Fabricante A&Z	Nacional	940.000	940.000	Tombini Muebles S.A.	Brasil	1.165.933	1.165.933
				PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO					23.900.000				26.900.000				40.271.533

LOTE N° 2: SILLAS

						Suministros y Montajes S.R.L.			
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total
1	56101504-002	Silla giratoria tipo gerencial	Unidad	Unidad	1	A&M	Nacional	1.286.000	1.286.000
2	56101504-002	Silla giratoria	Unidad	Unidad	51	A&M	Nacional	1.010.500	51.535.500
3	56101504-005	Silla estática	Unidad	Unidad	2	A&M	Nacional	349.000	698.000
4	56101504-001	Tándem de 2 asientos	Unidad	Unidad	2	A&M	Nacional	735.000	1.470.000
5	56101504-001	Tándem de 3 asientos	Unidad	Unidad	1	A&M	Nacional	1.010.500	1.010.500
				PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO					56.000.000

TEKOMBO'E HA ARANDUPY ÑEMU ÑEMU ETÃ ETÃICAGUA Y CULTURA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

ANEXO B-02-09

Código SICP: 1547
Institución: MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Adjudicado: **JM Industrial y Comercial de Joel Ricardo Martinez Gutierrez**

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LOTE 1: MUEBLES

						JM Industrial y Comercial de Joel Ricardo Martinez Gutierrez			
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total
1	56101703-003	Estación de trabajo p/ 4 funcionarios con 3 cajones	Unidad	Unidad	12	JM	Nacional	6.000.000	72.000.000
2	56101703-001	Escritorio gerencial	Unidad	Unidad	1	JM	Nacional	1.100.000	1.100.000
3	56101703-002	Escritorio individual	Unidad	Unidad	2	JM	Nacional	1.000.000	2.000.000
4	56101703-002	Escritorio para atención al público	Unidad	Unidad	1	JM	Nacional	2.000.000	2.000.000
5	56101520-002	Armario bajo	Unidad	Unidad	12	JM	Nacional	700.000	8.400.000
				PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO					85.500.000

LOTE N° 2: SILLAS

						JM Industrial y Comercial de Joel Ricardo Martinez Gutierrez			
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total
1	56101504-002	Silla giratoria tipo gerencial	Unidad	Unidad	1	JM	Nacional	761.000	761.000
2	56101504-002	Silla giratoria	Unidad	Unidad	51	JM	Nacional	355.000	18.105.000
3	56101504-005	Silla estática	Unidad	Unidad	2	JM	Nacional	265.000	530.000
4	56101504-001	Tándem de 2 asientos	Unidad	Unidad	2	JM	Nacional	552.000	1.104.000
5	56101504-001	Tándem de 3 asientos	Unidad	Unidad	1	JM	Nacional	900.000	900.000
				PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO					21.400.000

Asunción, 29 de agosto de 2016

NOTA UOC N° 540/2016

Señores
JM COMERCIAL E INDUSTRIAL
Dirección: Mcal. Estigarribia esq. Aca Verá - Villa Elisa
Teléfono: 021 505 293
E-mail: jmcomercial15@gmail.com
Presente:

Me dirijo a usted en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2016 "Adquisición de Muebles de Oficina" – ID N° 315842;** al respecto se solicita la presentación en la oficina de la UOC, sito en las calles Humaitá N° 145 entre Nuestra Señora de la Asunción e Independencia Nacional, Edificio Planeta I Piso 6°, del PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EEB-ESCUELA VIVA II, dentro del plazo máximo de 24 horas, contados a partir de la recepción de esta nota, los documentos que se detallan a continuación:

1. Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.
2. Explicación detallada de la composición de los precios ofertados correspondientes a los ítems que se detallan en el siguiente cuadro:

Lote N° 1 - Muebles

N° Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	PRECIO REFERENCIAL	JM Industrial y Comercial de Joel Ricardo Martinez Gutierrez	Variación
2	56101703-001	Escritorio gerencial	2.660.000	1.100.000	-59
3	56101703-002	Escritorio individual	1.500.000	1.000.000	-33

Lote N° 2 - Sillas

N° Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	PRECIO REFERENCIAL	JM Industrial y Comercial de Joel Ricardo Martinez Gutierrez	Variación
1	56101504-002	Silla giratoria tipo gerencial	583.333	761.000	30
3	56101504-005	Silla estática	943.349	265.000	-72
4	56101504-001	Tándem de 2 asientos	1.386.667	552.000	-60

Se recuerda que en caso de no cumplir con lo solicitado en el lugar, hora y plazo establecido, vuestra oferta podrá ser rechazada según lo dispone el penúltimo párrafo del Art. 59° del Decreto N° 21909/03.

Sin otro particular nos despedimos de ustedes muy atentamente.

Patricia Trinidad
Coordinación de Contrataciones

Fabricacion de Muebles en General
Ventas al por Mayor y Menor de Art. Electrodomésticos.
Obras de Ingenieria Civil
Exportación - Importación de Art. Varios.
De Joel Martinez - RUC: 3374847/0
Mcal. Estigarribia esq Aca Vera-Villa Elisa - Tel: (021) 505 293 Cel.: (0983) 916 002

Villa Elisa, 29 de Agosto de 2016

Señores

Ministerio de Educación y Cultura

Presente

Me dirijo a ustedes en el marco de la Licitación Por Concurso de Ofertas Nro. 05/2016 "Adquisición de Muebles de Oficina" a fin de cumplir con lo solicitado en nota UOC Nro. 540/2016, en la cual solicita Declaración jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado y explicación detallada de la composición de los bienes ofertados, aclaramos que somos Fabricantes y por ellos conocemos todos los materiales a ser utilizado para la fabricación de las mismas, así también aclaramos que los precios se encuentran ajustados a todo lo solicitado.

Adjuntamos los documentos solicitados:

1- Declaración jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.
2- Explicación detallada de la composición de los precios.

Sin otro particular, saludamosle atentamente.

Joel Martinez

Propietario

RUC: 3374847/0 Cel:(0981)96/592

DEPARTAMENTO UOC
U.C.P. MEC/BID
Entregado por: Nidia Gonzalez
Recibido por: Juan Carlos Borja

DIA	MES	AÑO	HORA
30	08	16	09:29

Fabricacion de Muebles en General
Ventas al por Mayor y Menor de Art. Electrodomésticos.
Obras de Ingenieria Civil
Exportación - Importación de Art. Varios.

De Joel Martinez - RUC: 3374847/0 Mcal. Estigarribia esq. Aca Vera-Villa Elisa - Tel: (021) 505 293 Cel.: (0983) 916 002

FORMULARIO Nº 10

DECLARACION JURADA DE POSEER CAPACIDAD DE SUMINISTRO EN CANTIDAD Y TIEMPO SOLICITADO

Fecha: 29/08/2016

Proceso de Contratación: Modalidad: LCO
Descripción del llamado: LCO SBE N° 05/16 *"ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINA"*
ID (Portal): 315.842

A la Convocante: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA – PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACION ESCOLAR BASICA- ESCUELA VIVA II - CONVENIO DE PRESTAMO MEC/BID Nº 1.880/BL-PR.

Yo Joel Ricardo Martínez, quien suscribe, declaro Bajo Fe de Juramento que, contamos con la suficiente capacidad de suministrar en cantidad y tiempo solicitado los bienes y/o servicios objetos del presente llamado.

Firma El/los Oferente/s

Aclaración de Firma/s

Fabricacion de Muebles en General
Ventas al por Mayor y Menor de Art. Electrodomésticos.
Obras de Ingeniería Civil
Exportación - Importación de Art. Varios.
De Joel Martinez - RUC: 3374847/0
Mcal. Estigarribia esq. Aca Vera-Villa Elisa - Tel: (021) 505 293 Cel.: (0983) 916 002

Villa Elisa, 29 de Agosto de 2016

Señores

Ministerio de Educación y Cultura

Presente

Me dirijo a ustedes en el marco de la Licitación Por Concurso de Ofertas Nro. 05/2016 "Adquisición de Muebles de Oficina" referente a la nota UOC Nro. 540/2016, con respecto a la variación de precios de los lotes 1 y 2 correspondientes a la Subasta por lote, aclaro que somos fabricantes y la materia prima para la fabricación de cada pedido la compramos de casas representantes por volúmenes y por ende nuestros precios siempre tienden a ser bajos superando el margen referencial, pudiendo cumplir en forma con todos lo adjudicado.

La variación de precios no presenta peligro en la no ejecución correcta en tiempo y forma de los bienes mencionados, como así también el Estado Paraguayo puede obtener un importante ahorro.

Sin otro particular, saludamosle atentamente.

Joel Martinez

Propietario

RUC: 3374847/0 Cel:(0981)6675

DEPARTAMENTO UOC
U.C.P. MEC/BID
Recibido por: Nidia G.
Entregado por: Gentolo

	MES	AÑO	HORA
30	8	16	10:20

Detalles de composición de precios

Lote Nro. 1 Muebles

Ítem 2- Escritorio Gerencial: escritorio en L de 1,80 cm x 2,00 cm h= 0,75 cm.

- Estructura en tableros de placa melamínica de baja presión de 25 mm, color a elección de la Convocante.
- Cantoneras: De 20 x 50 mm con molduras de PVC rígido de color negro
- Plano de trabajo y placa frontal cubre pierna (con 45 cm de altura como mínimo) de placa melaminica de baja presión de 25 mm, color a elección de la Convocante, adheridas a la estructura mediante 9 planchuelas y tornillos distribuidores uniformemente
- Planos laterales en "II", estructura de tubos de hierro (FE) de 50 x 30 mm y de 1,2 mm de espesor (chapa 25 plegada)
- Pintados con pintura epoxica color negro horneada
- Tapa Molduras: De PVC color negro en extremos de los tubos.
- Cajones: Dos módulo de 3 (tres) cajones en extremo derecho/izquierdo en placa melamínica de baja presión de 15 mm, color a elección de la Convocante, ajustados mediante la utilización de pegamento y tornillos, con rulemanes de nylon y guias metálicas, los tornillos utilizados son específicos para placas melamínicas.
- Cerraduras De Bloqueo central
- Reguladores de altura: Metálicos con base de goma
- Tiradores: En "C" de PVC color negro
- Con porta CPU movible, placa melamínica de baja presión de 25 mm, color a elección de la Convocante.

Ítem 3- Escritorio Individual: ESCRITORIO INDIVIDUAL

- Estructura en tableros de placa melamínica de baja presión de 25 mm, color a elección de la Convocante.
- Cantoneras: De 20 x 50 mm con molduras de PVC rígido de color negro
- Plano de trabajo y placa frontal cubre pierna (con 45 cm de altura como mínimo) de placa melaminica de baja presión de 25 mm, color a elección de la Convocante,

RUC: 3374847/0 Cel.(0981)667592

RUC: [illegible] Cel.(0981)667592

adheridas a la estructura mediante 9 planchuelas y tornillos distribuidores uniformemente.

- Estructura: Planos laterales en "II", estructura de tubos de hierro (FE) de 50 x 30 mm y de 1,2 mm de espesor (chapa 25 plegada)
- Pintados con pintura epoxica color negro horneada
- Tapa Molduras: De PVC color negro en extremos de los tubos
- Cajones: Un módulo de 3 (tres) cajones en extremo derecho en placa melamínica de baja presión de 15 mm, color a elección de la Convocante, ajustados mediante la utilización de pegamento y tornillos, con rulemanes de nylon y guías metálicas, los tornillos utilizados deberán ser específicos para placas melamínicas
- Cerraduras: De Bloqueo central
- Reguladores de altura: Metálicos con base de goma
- Tiradores: En "C" de PVC color negro
- Medidas: 1,30 mts. x 0,75 mts. x 0,75 mts. de alto.
- Con porta CPU movible, placa melamínica de baja presión de 25 mm, color a elección de la Convocante.

Lote Nro. 2- Sillas

Ítem 1- Silla giratoria tipo gerencial: SILLA GIRATORIA. TIPO GERENCIAL

- Asiento: madera multilaminada compensado naval con 14 mm de espesor en espuma inyectada ergonómicamente con 60mm de espesor con densidad entre 45 a 50kg/m3.
- Respaldo medio: madera multilaminada, con espuma.
- Con apoya brazos
- Base giratoria desmontable con 5 brazos de barra en acero con pinos de ruedas, color a elección
- Mecanismo de inclinación relax libre y con sistema de regulación neumática a gas.

Ítem 3- Silla estática: SILLA ESTÁTICA

- Confeccionada en caño estructural reforzada, pintura epoxi en color negro. Asiento y respaldo anatómicos, espuma inyectada revestida en cuerina símil cuero de color negro.
- Asiento de 48cm de ancho y 41 cm de profundidad.
- Respaldero de 48 cm de ancho y 40 cm de alto. Altura de base de asiento al suelo de 40 cm y altura final de la silla de 85 cm. Sin posa brazo

Ítem 4- Tándem de 2 asientos TANDEM DE 2 ASIENTOS

- Asiento: de dos (dos) lugares de 40 cm x 40 cm como mínimo
- Respaldo: separados y alto de 35 cm x 40 cm de ancho
- Tapizado: en cuerina color negro, sobre espuma de poliuretano inyectado de 35 de densidad o superior, estos se deben fijar con tornillos a una madera interna

RUC: 3374847/0 Cel:(0981)66759
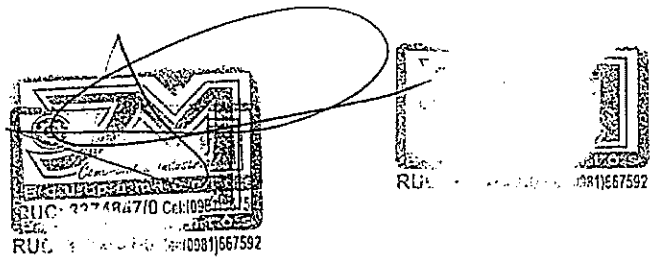
- Planos laterales e intermedios: en "II" e intermedio (3 patas)
- de tubos de hierro (Fe) reforzado de 50 x 30 y 1,2 mm de espesor (Chapa N° 18 plegada), con tapa canto.
- Pintura de fondo anticorrosivo y pintura epóxica negro mate.